



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
31 de mayo de 2024  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones de 2024

27 de julio de 2023 a 24 de julio de 2024

Serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo

### Acta resumida de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el martes 14 de mayo de 2024 a las 10.30 horas

*Presidente:* Sr. Ladeb (Vicepresidente) . . . . . (Túnez)

### Sumario

Apertura de la serie de sesiones

Tema 7 del programa: Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo

- a) Seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo

*Debate interactivo: “Diálogo de alto nivel sobre el informe del Secretario General acerca de la aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo”*

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos ([dms@un.org](mailto:dms@un.org)).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*En ausencia de la Sra. Narváez Ojeda (Chile), el Sr. Ladeb (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 10.35 horas.*

### **Apertura de la serie de sesiones**

1. **El Presidente**, al declarar abierta la serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo, dice que el tema general de la serie de sesiones del presente año es mejorar el apoyo que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo presta a los países donde se ejecutan programas y a sus esfuerzos por implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y lograr sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Tema 7 del programa: Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo**

#### **a) Seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo (A/79/72-E/2024/12, A/79/72/Add.1-E/2024/12/Add.1, A/79/72/Add.2-E/2024/12/Add.2 y E/2024/5)**

2. **El Presidente** dice que la humanidad se enfrenta a desafíos complejos. El agravamiento de la pobreza, el aumento de las desigualdades, la omnipresencia de la crisis climática y la multiplicidad de conflictos están causando un sufrimiento insoportable, y el brusco aumento de las necesidades humanitarias ha puesto a prueba la capacidad de respuesta. Si bien, afortunadamente, la Agenda 2030 ofrece soluciones viables, faltan solo seis años para 2030, la fecha límite fijada. Apenas el 15 % de las metas de los Objetivos van bien encaminadas, tendencia que debe invertirse para que se hagan realidad la visión y la ambición de la Agenda 2030. Por lo tanto, es hora de actuar.

3. La buena noticia es que la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2023 renovó las esperanzas. En la enérgica declaración política de la Cumbre se reafirmó el carácter universal de la Agenda 2030 y se puso énfasis en la responsabilidad compartida de implementarla. La Cumbre también pidió claramente al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que apoyara a los países para que aceleraran la consecución de los Objetivos.

4. El objetivo principal de la presente serie de sesiones es evaluar los progresos realizados por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política

relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas. Las deliberaciones del Consejo deben servir de orientación al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en su labor de apoyo a los esfuerzos de los países por alcanzar los Objetivos.

5. La información de base empírica contenida en el informe del Secretario General acerca de la aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (A/79/72-E/2024/12) y el informe anual de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (E/2024/5) aportarán una base sólida a los debates. El Consejo entablará un diálogo significativo con la Viceministra General sobre esos informes.

6. Mediante un diálogo con las jefaturas ejecutivas de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el Consejo estudiará la forma de mejorar el apoyo que se presta a las políticas integradas con el fin de alcanzar los Objetivos, incluido el apoyo prestado por entidades que no están físicamente presentes en los países. En el diálogo se abordará también la forma en que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo está cumpliendo la promesa colectiva de no dejar a nadie atrás, prestando especial atención a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. El Consejo recabará las opiniones de los Gobiernos y de los representantes de las Naciones Unidas sobre la forma de adaptar el asesoramiento sobre políticas y el apoyo técnico que se prestan para acelerar la consecución de los Objetivos, en función de las circunstancias particulares de cada país. También estudiará la forma de lograr que la cooperación digital, la ciencia, la tecnología, la innovación y la creación de capacidad apoyen los esfuerzos de los países por avanzar hacia la consecución de los Objetivos.

7. Además, durante la serie de sesiones se deliberará sobre la forma de reforzar la capacidad del Consejo para cumplir su función de supervisión y rendición de cuentas. La serie de sesiones será una oportunidad para conocer las evaluaciones y valoraciones recientes del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los progresos realizados en la elaboración de un plan de evaluación a nivel de todo el sistema. Las deliberaciones que se celebren ayudarán a determinar las prioridades de financiación críticas que puedan impulsar la financiación de los Objetivos a nivel de todo el sistema. También se mantendrán deliberaciones sobre el nuevo pacto de financiación y la forma en que cada cual podrá contribuir al éxito de su aplicación.

8. Durante la serie de sesiones se escuchará a una amplia gama de partes interesadas, entre ellas los Gobiernos de los países anfitriones, los Gobiernos contribuyentes, los coordinadores residentes, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, los equipos de las Naciones Unidas en los países y la sociedad civil. Será una oportunidad para intercambiar experiencias y buenas prácticas en los esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenible.

9. Las reformas introducidas en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo lo han convertido en un sistema más eficaz, cohesionado, transparente y responsable que ofrece soluciones integradas a nivel de todo el sistema para apoyar la consecución de los Objetivos. Las reformas emprendidas ya permitieron obtener un muy alto rendimiento de la inversión, al generar ganancias en eficiencia por valor de 553 millones de dólares en 2023. El pacto de financiación revitalizado también debería contribuir a fortalecer la alianza entre los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de fomentar un sistema aún más eficiente, eficaz y colaborativo.

10. La serie de sesiones allanará el camino para la aprobación de una nueva revisión cuatrienal amplia de la política que guiará al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de 2025 a 2028, justo antes de que venza el plazo de la Agenda 2030. Además, en septiembre de 2024, la comunidad internacional se reunirá en Nueva York para celebrar la Cumbre del Futuro, que brindará la oportunidad de sentar las bases de una cooperación mundial más eficaz para hacer frente a los desafíos multidimensionales contemporáneos.

11. Por último, el Presidente confía en que las actuales deliberaciones concluyan con resultados significativos, por ejemplo, que sirvan de base para una posible resolución del Consejo este mismo año y que pongan de relieve las prioridades más importantes para la revisión cuatrienal amplia de la política de 2024.

12. **El Sr. Francis** (Observador de Trinidad y Tabago), Presidente de la Asamblea General, dice que la declaración política de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptada en septiembre de 2023, es un vigoroso llamamiento y un plan de acción estratégico para subsanar el retraso en el logro de los Objetivos. En este momento, solo el 15 % de las metas de los Objetivos van por buen camino, lo que ha llevado a los Estados Miembros a reafirmar su apoyo al revitalizado sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en particular reforzando el sistema de coordinadores residentes y el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

13. La urgencia de estimular los esfuerzos por alcanzar los Objetivos fue el factor que motivó recientemente al orador a convocar por primera vez una semana de la Asamblea General sobre la sostenibilidad, centrada en los sectores críticos de la deuda, el turismo, el transporte, la infraestructura y la energía. Esos sectores tienen la capacidad de impulsar el crecimiento económico y, por consiguiente, ofrecen buenas perspectivas de propiciar el desarrollo. Es importante aprovechar ese nuevo impulso al hacer los preparativos para la Cumbre del Futuro que se celebrará próximamente, que ofrecerá la oportunidad de aumentar significativamente los compromisos con miras al cumplimiento de la Agenda 2030.

14. Sin dejar de reconocer los contratiempos y la necesidad urgente de acelerar los esfuerzos, es importante destacar que se están logrando avances tangibles: el nuevo sistema de coordinadores residentes ha demostrado ser un potente catalizador de las medidas de aceleración del logro de los Objetivos y ha recibido un amplio apoyo tanto de los países anfitriones como de los asociados para el desarrollo a fin de aumentar la coherencia y reducir la duplicación; los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible están más en consonancia con las prioridades nacionales y el 94 % de los Gobiernos considera que se adaptan bien a sus necesidades y son eficaces a la hora de contemplar las prioridades nacionales y cumplir los Objetivos; en los informes sobre el Marco de Cooperación se indica que hay más coherencia y complementariedad entre las actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz, y el 98 % de los Gobiernos de los países anfitriones coinciden en señalar que los equipos de las Naciones Unidas en los países han reforzado efectivamente su capacidad de fomentar la resiliencia ante las crisis, los desastres y los fenómenos climáticos extremos. Como parte del apoyo adaptado al contexto de cada país, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sigue prestando asesoramiento de base empírica sobre políticas integradas para ayudar a los países a implementar la Agenda 2030. Es de destacar que el 78 % de los Gobiernos indicaron que las Naciones Unidas eran el asociado que tenía más en cuenta las prioridades nacionales.

15. El informe del Secretario General ([A/79/72-E/2024/12](#)) ofrece un análisis útil y pone de relieve los progresos realizados, entre otras cosas en lo que respecta a subsanar las deficiencias de supervisión anteriores del sistema para el desarrollo. Por ejemplo, la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ya está funcionando y ha empezado a hacer evaluaciones independientes para fundamentar las actividades

relacionadas con la violencia de género y la reforma del sistema para el desarrollo. Sin embargo, de cara al futuro, la mejora de los medios de implementación debe seguir siendo el enfoque principal de la labor destinada a acelerar la consecución de los Objetivos.

16. La revisión cuatrienal amplia de la política, la Cumbre del Futuro y la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo brindarán la oportunidad de realizar los esfuerzos adicionales necesarios para obtener la financiación a largo plazo, sostenible y eficiente que será fundamental para alcanzar los Objetivos y las metas en el plazo fijado.

17. La serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo es la plataforma ideal para que los Estados Miembros garanticen la rendición de cuentas, especialmente a nivel de los distintos países, con vistas a lograr un mundo más sostenible, equitativo y próspero para todos.

18. **El Sr. Li Junhua** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo mantuvo durante décadas el compromiso de apoyar a los Estados Miembros para que pudieran satisfacer sus necesidades desde la base. Ese apoyo se fue ajustando continuamente a lo largo del tiempo hasta la creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que representaron un giro en el enfoque que aplicaban los Estados Miembros al desarrollo sostenible. Con los 17 Objetivos como marco de acción claro y unificador, los Estados Miembros trazaron un camino de reforma en el que se embarcó con éxito el sistema de las Naciones Unidas.

19. Mediante políticas y estrategias mejor fundamentadas y un mayor grado de colaboración y cooperación, el sistema de las Naciones Unidas ha seguido ayudando a los países a mejorar sus vidas y medios de subsistencia y asegurar el futuro que necesitan las personas y el planeta. Sin embargo, cuando faltan solo seis años para que venza el plazo fijado para la consecución de los Objetivos, el mundo se enfrenta a enormes desafíos, y la necesidad de prestar un apoyo ágil, receptivo y orientado a la demanda es más apremiante que nunca. La serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo ofrece a los Estados Miembros la oportunidad de evaluar si el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha respondido a sus expectativas y de dar orientación sobre la forma en que se podría reforzar el apoyo.

20. Las reuniones que se celebrarán durante la serie de sesiones brindarán la oportunidad de dialogar con la Vicesecretaria General sobre el análisis, las recomendaciones y las ideas que se exponen en el

informe del Secretario General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política (A/79/72-E/2024/12). La Vicesecretaria General también proporcionará información actualizada, en su calidad de Presidenta del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, sobre la labor de la Oficina de Coordinación del Desarrollo y el sistema de coordinadores residentes. También habrá ocasión de dialogar con los jefes ejecutivos de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sobre los mecanismos de ejecución, las políticas y las evaluaciones a nivel de todo el sistema. Al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales le complace haber prestado el apoyo técnico, sustantivo y de organización necesario para esas deliberaciones, en estrecha colaboración con los asociados del sistema de las Naciones Unidas.

21. Las perspectivas y recomendaciones que se presenten durante la actual serie de sesiones deberían sentar las bases para llevar a cabo una ambiciosa revisión cuatrienal amplia de la política en octubre de 2024. El orador aguarda con interés las deliberaciones y conclusiones de los próximos días.

*Debate interactivo: “Diálogo de alto nivel sobre el informe del Secretario General acerca de la aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo”*

22. *Se proyecta un video de la Oficina de Coordinación del Desarrollo sobre la necesidad urgente de redoblar esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

23. **El Secretario General**, en una declaración grabada previamente en video, dice que el debate anual en curso es más importante que nunca. El mundo se encuentra en un momento crucial en el camino hacia la fecha límite de 2030 para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, dirigido por los coordinadores residentes, es fundamental para cumplir con ese plazo.

24. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible celebrada en 2023 se pidió que se elaborara un plan de rescate y las Naciones Unidas están haciendo un cambio de marcha para acelerar las medidas. La Organización está prestando apoyo en las seis esferas concretas en las que es más necesario hacer transiciones urgentes y está respaldando la creación de capacidad en los países, en particular con medidas para fortalecer los marcos normativos y reguladores. El sistema para el

desarrollo es, cada vez más, el último bastión del apoyo que prestan las Naciones Unidas cuando termina o se reduce una misión, como ha sucedido con las misiones de Malí, el Sudán y la República Democrática del Congo. Las Naciones Unidas han permanecido allí y han seguido cumpliendo.

25. Los coordinadores residentes están formando nuevas alianzas y buscando métodos combinados e innovadores de financiación para obtener resultados. El último informe sobre la revisión cuatrienal amplia de la política ([A/79/72-E/2024/12](#)) muestra claramente que la labor que realizan las Naciones Unidas a nivel de todo el sistema y junto con los Gobiernos está cada año más unida y coordinada: el 96 % de los Gobiernos coincidieron en señalar que los equipos en los países están en sintonía con sus prioridades nacionales y responden a sus necesidades de consecución de los Objetivos a través de los marcos de cooperación; el 90 % afirmó que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo presta un apoyo suficiente para obtener financiación destinada al logro de los Objetivos, y el 94 % indicó que las Naciones Unidas prestan un apoyo suficiente de base empírica en materia de políticas. Cabe destacar que los coordinadores residentes muestran una diversidad mayor que nunca: el 50 % son mujeres y el 54 % proceden de países anfitriones. El informe también muestra un notable rendimiento de la inversión, con ganancias en eficiencia por valor de 553 millones de dólares solamente en 2023, lo que representa un aumento del 37 % con respecto al año anterior.

26. La Organización también está prestando más atención a los resultados a través de la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema, que ya está funcionando. No obstante, hay que seguir introduciendo mejoras y se seguirá buscando la forma de hacerlo. El Secretario General agradecería recibir orientación de los Estados Miembros sobre la resolución que emane de la serie de sesiones y en octubre de 2024. Al mismo tiempo, el Secretario General está muy preocupado por la financiación del sistema, especialmente en vista de la aceleración y ampliación de la labor que realiza la Organización para alcanzar los Objetivos. La financiación básica destinada a las entidades de desarrollo se redujo drásticamente al 16,5 % de la financiación total, y en algunos organismos bajó al 12 %. Las contribuciones voluntarias para el sistema de coordinadores residentes también fueron insuficientes en 2023, lo que pone en peligro la capacidad de ejecución en un momento crítico.

27. El Secretario General dice que, ante esta situación, presentó una propuesta a la Asamblea General para financiar el sistema de coordinadores residentes con cargo al presupuesto ordinario, como única solución

lógica y basada en principios. La obtención de una financiación sostenible y previsible es su máxima prioridad para el sistema en 2024. Cuenta con que los Estados Miembros consideren su propuesta y aporten al sistema los recursos vitales necesarios. Por sobre todas las cosas, se necesita la solidaridad de los países más capaces de prestar apoyo para que ayuden a los países que tienen menos capacidad. El pacto de financiación revitalizado que presentó el Secretario General representa un nuevo e importante estímulo para que los Estados Miembros aumenten sus contribuciones y adapten sus ambiciones de financiación a las necesidades de los países. También eleva las exigencias para que las entidades del sistema de las Naciones Unidas comuniquen un mayor impacto y mejores resultados, como los que se están examinando actualmente. Al iniciarse el siguiente ciclo de revisión cuatrienal amplia de la política, llega el momento de ser ambiciosos. En la nueva era de la aceleración de los Objetivos, es preciso redoblar esfuerzos en beneficio de todas las personas y del mundo que comparten.

28. **El Sr. Kwoba** (Observador de Uganda), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que, si solo el 15 % de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible van por buen camino, es evidente que la Agenda 2030 está dejando atrás a muchos países en desarrollo. Los escasos progresos realizados en los países en desarrollo se deben a que la comunidad internacional no ha proporcionado a esos países los medios de implementación que necesitan para respaldar sus esfuerzos nacionales por acelerar la aplicación de la Agenda 2030. Hay que tomar medidas urgentes en todos los planos para hacer realidad la Agenda 2030, y la comunidad internacional, en especial los países desarrollados, deben cumplir a la máxima brevedad los compromisos asumidos de proporcionar los medios de implementación correspondientes.

29. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sigue siendo un actor clave en lo que respecta a ayudar a los Estados a implementar la Agenda 2030, especialmente en los países en desarrollo. El sistema debe centrarse en el desarrollo, y su objetivo general debe ser la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones. En ese contexto, el Grupo aprecia la información que figura en el informe del Secretario General ([A/79/72-E/2024/12](#)) sobre las actividades que el sistema ha llevado a cabo para apoyar a los países en sus esfuerzos nacionales por acelerar las medidas adoptadas para implementar la Agenda 2030 y alcanzar los 17 Objetivos.

30. El Grupo sigue preocupado por el bajo nivel de financiación de las actividades relacionadas con el desarrollo que realiza el sistema de las Naciones Unidas

para el desarrollo en momentos en que los países en desarrollo ya tienen enormes dificultades de financiación que menoscaban sus esfuerzos por aplicar plenamente la Agenda 2030. Es por ello que pide a los donantes que aumenten la financiación que destinan a esas actividades para que el sistema sea más estratégico y responda mejor a las necesidades y prioridades de los países en desarrollo.

31. En vista del papel que innegablemente desempeña el sistema de coordinadores residentes como catalizador del desarrollo sostenible en los países donde se ejecutan programas, el Grupo reitera la importancia de proporcionar al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y a su sistema de coordinadores residentes las herramientas adecuadas, en particular la financiación necesaria para prestar un mejor apoyo a las necesidades y prioridades de los países donde se ejecutan programas.

32. Los países desarrollados tienen la obligación de ayudar a los países en desarrollo a lograr sus objetivos de desarrollo y deben cumplir plenamente los compromisos que asumieron en el pacto de financiación. Sin embargo, dado que la planificación y la programación conjuntas se siguen viendo restringidas por la compartimentación, es necesario presupuestar las actividades y ejecutar los programas de manera conjunta, de conformidad con los marcos de cooperación, que son los instrumentos más importantes para planificar y ejecutar las actividades de desarrollo que realizan las Naciones Unidas a nivel de los países en apoyo de la implementación de la Agenda 2030.

33. Por último, el Grupo mantiene su firme compromiso de participar de manera activa y constructiva en el proceso de revisión cuatrienal amplia de la política para garantizar que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tenga la orientación normativa necesaria para fortalecer el sistema en apoyo de la aceleración de las medidas destinadas a alcanzar los Objetivos en los seis años que faltan.

34. **El Sr. Maniratanga** (Observador de Burundi), hablando en nombre del Grupo de los Estados de África, dice que el Grupo siempre ha apoyado las reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Como principal beneficiario del sistema de coordinadores residentes, África necesita una asistencia adaptada a sus circunstancias para avanzar en la implementación de la Agenda 2030, la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la aplicación de la Agenda 2063: el África que Queremos.

35. El Grupo acoge con satisfacción los informes con base empírica del Consejo, que aportan datos concretos sobre el presupuesto del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y recogen las observaciones

formuladas por países de África en sus respuestas a las encuestas. El Grupo también celebra los progresos realizados en la aplicación de las reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y del sistema de coordinadores residentes, especialmente los resultados tangibles obtenidos en países como Egipto, Kenya y la República Democrática del Congo.

36. Sin embargo, el Grupo sigue profundamente preocupado por el déficit de financiación de 64.000 millones de dólares, que puede poner en peligro la ejecución efectiva de las actividades de los programas. El déficit amenaza con menoscabar la sostenibilidad del sistema de coordinadores residentes en los países en desarrollo. Por lo tanto, todas las delegaciones deben comprometerse a resolver esta cuestión de manera constructiva en el seno de la Quinta Comisión. Al mismo tiempo, el nuevo pacto de financiación es una herramienta fundamental para proporcionar una financiación previsible y de alta calidad que pueda ayudar al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a reposicionarse y atender mejor las necesidades de los Estados Miembros.

37. **El Sr. Thapa** (Nepal), hablando en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que el Grupo se enfrenta a inmensos desafíos debido a las múltiples crisis que se vienen produciendo en cadena. Los avances logrados en materia de desarrollo corren un alto riesgo de revertirse, y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debería haber prestado más apoyo a los países en situaciones especiales para ayudarlos a avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

38. El Grupo acoge con satisfacción el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que está potenciando los esfuerzos de los países por acelerar el logro de los Objetivos. También valora el hecho de que los equipos de las Naciones Unidas en los países estén trabajando en consonancia con las necesidades y prioridades nacionales de los países anfitriones. Las reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluido el sistema de coordinadores residentes, son fundamentales tanto para consolidar el camino hacia los Objetivos como para garantizar que los países menos adelantados se gradúen de esa categoría sin tropiezos y de manera irreversible.

39. El Grupo encomia los esfuerzos realizados para analizar la situación de los países que enfrentan desafíos especiales, entre ellos los países menos adelantados, y pone énfasis en la necesidad de mejorar la presentación de informes sobre los resultados de esos esfuerzos en los países. Del mismo modo, deberían tomarse más

medidas para mejorar la presentación de informes sobre los resultados obtenidos sobre el terreno a nivel de todo el sistema.

40. Lamentablemente, gran parte del gasto en actividades operacionales de las Naciones Unidas en los países menos adelantados se ha desviado de las actividades de desarrollo a las crisis humanitarias y la ayuda de emergencia. Es de vital importancia evitar que se reduzcan los fondos destinados a actividades básicas de desarrollo en momentos en que las constantes y múltiples crisis ponen en peligro el desarrollo sostenible.

41. El Grupo está muy preocupado por el desequilibrio persistente entre los recursos básicos y los complementarios. Disponer de una financiación estable con cargo a los recursos ordinarios es esencial para el funcionamiento eficaz del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y la consecución de los Objetivos. Por lo tanto, el Grupo acoge con satisfacción el llamamiento del Secretario General a incrementar las contribuciones a la financiación básica con el fin de aumentar la previsibilidad y la sostenibilidad del sistema. No obstante, los países menos adelantados deben estar exentos de la carga adicional que se derive del aumento de las cuotas para financiar el sistema de coordinadores residentes.

42. **El Sr. Luteru** (Observador de Samoa), hablando en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS), dice que, si bien el informe del Secretario General (A/79/72-E/2024/12) presenta un panorama muy detallado de la labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidos sus aspectos de financiación, se podría haber ampliado su contenido incluyendo más información sobre las deficiencias y dificultades y formulando más recomendaciones. Conocer esos aspectos permitiría a los Estados Miembros tener una idea más clara de cómo orientar al sistema de manera más apropiada.

43. La AOSIS celebra que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo esté ahora plenamente reposicionado y tenga la capacidad de apoyar la consecución acelerada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En breve se celebrará en Antigua y Barbuda la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en la que se adoptará un proyecto de desarrollo sostenible para los próximos diez años. Por lo tanto, es fundamental que los pequeños Estados insulares en desarrollo sepan que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, como uno de los principales asociados para el desarrollo, tenga la idoneidad y todos los medios necesarios para ayudarlos a implementar la Agenda 2030 y el nuevo programa de acción.

44. Los pequeños Estados insulares en desarrollo siguen sufriendo los efectos devastadores del cambio climático. Observan con desaliento que, según constataciones recientes muy preocupantes, el objetivo referente a la temperatura mundial superará los 2,5 grados centígrados en el siglo XXI, lo que excederá las metas convenidas internacionalmente y tendrá consecuencias catastróficas para la humanidad y el planeta. Los pequeños Estados insulares en desarrollo reiteran su llamamiento a una acción climática urgente para invertir esta tendencia mundial, a la que ellos mismos no han contribuido y sobre la que no tienen control alguno.

45. La AOSIS también lamenta que cada año se destinen pocos recursos al desarrollo y que se presione a los países en desarrollo para que financien sus propios programas de desarrollo o traten de obtener apoyo en el sector privado, lo que ha determinado que muchos países en desarrollo, en especial pequeños Estados insulares en desarrollo, estén fuertemente endeudados.

46. Por último, las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo deben colaborar entre sí para prestar servicios de manera más eficiente y eficaz. Trabajar en compartimentos estancos no es la respuesta.

47. **La Sra. Bryant** (Observadora de Australia), hablando también en nombre del Canadá y Nueva Zelanda, dice que el alcance de la labor que está llevando a cabo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es absolutamente asombroso. El sistema es el mayor canal de ayuda multilateral y tiene una importancia clave para la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

48. El sistema de coordinadores residentes sigue siendo esencial para la eficacia de la función de conducción, coordinación y asesoramiento normativo que ejercen las Naciones Unidas sobre el terreno. Los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países desempeñan un papel importante en lo que respecta a satisfacer las necesidades y ambiciones planteadas por los Estados Miembros. Sin embargo, dado que la insuficiencia permanente de contribuciones voluntarias aportadas al sistema de coordinadores residentes sigue siendo motivo de preocupación, cabe celebrar la propuesta de utilizar cuotas del presupuesto ordinario como parte de la fórmula de financiación. Aunque también cabe celebrar que se haya formulado un nuevo pacto de financiación, es necesario entender mejor de qué manera se están canalizando los 553 millones de dólares de ganancias en

eficiencia obtenidos en 2023 hacia la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de sus Objetivos.

49. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe adaptarse mejor a las necesidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que siguen declarando un menor grado de satisfacción con las Naciones Unidas en determinados ámbitos. Sería útil que se hiciera un análisis franco de las causas de esas opiniones persistentes. Otra preocupación importante sigue siendo la falta de uniformidad en el grado de integración de los mandatos de las Naciones Unidas en materia de igualdad de género, inclusión de la discapacidad, juventud y asuntos indígenas.

50. **El Sr. de la Maisonneuve** (Representante de la Unión Europea en calidad de observador) dice que la Unión Europea y sus Estados miembros celebran los importantes resultados obtenidos por el conjunto del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo desde la presentación del informe anterior, entre los que cabe mencionar el buen funcionamiento del sistema de coordinadores residentes y el impresionante nivel de ganancias en eficiencia, que superó los 500 millones de dólares en 2023.

51. En general, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y especialmente los equipos en los países, se desempeñaron satisfactoriamente en cuanto a apoyar a los Gobiernos asociados aprovechando las cuatro capacidades de “sala de máquinas” mencionadas en el documento [A/79/72-E/2024/12](#). La Unión Europea respalda la transición de proyectos aislados al apoyo sobre políticas integradas que se está llevando a cabo en todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y que es muy necesaria para lograr el impacto deseado a gran escala. Todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas deben unirse en torno a los objetivos de los marcos de cooperación, que deben incluir sistemáticamente objetivos ambiciosos como la implementación de planes de protección social y de lucha contra la crisis alimentaria y, al mismo tiempo, abarcar cuestiones normativas transversales como la igualdad de género, los derechos humanos y el cambio climático.

52. Es necesario hacer un esfuerzo colectivo para movilizar recursos y acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que también implica aplicar estrategias más eficaces para hacer participar al sector privado, movilizar recursos nacionales, cooperar con las instituciones financieras internacionales y adoptar métodos de financiación innovadores.

53. La Unión Europea acoge con beneplácito el nuevo pacto de financiación entre los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y se

esforzará por atenerse a sus metas. En particular, la Unión Europea reconoce la necesidad de aumentar la financiación básica y de tener fondos mancomunados de calidad. La financiación adecuada del sistema de coordinadores residentes sigue siendo una preocupación fundamental y la Unión Europea participará plenamente en el examen de la propuesta del Secretario General sobre un nuevo modelo de financiación en el contexto de las negociaciones de la Quinta Comisión.

54. **La Sra. Hamdouni** (Observadora de Marruecos), hablando en nombre del Grupo de Países con Ideas Afines que Apoyan a los Países de Ingreso Mediano, dice que el Grupo acoge con beneplácito la profunda transformación de que ha sido objeto el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Reconoce que el sistema ha fortalecido efectivamente el liderazgo en materia de desarrollo y ha empoderado de mejor manera a los equipos en los países para transformar los compromisos mundiales en acciones a nivel nacional de acuerdo con los planes y prioridades nacionales de los países donde se ejecutan programas.

55. Las recientes conmociones externas han disparado el costo de vida y han aumentado la inseguridad alimentaria en muchos países de renta media. Esos países siguen enfrentando desafíos comunes, como un alto grado de desigualdad, el acceso limitado a una financiación asequible, el aumento de la deuda pública y la lenta recuperación del empleo tras la pandemia. Lamentablemente, pertenecer a la categoría de países de ingreso mediano es más un castigo que una bendición. En ese contexto, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe seguir mejorando el apoyo especial que presta a los países de ingreso mediano en respuesta a sus necesidades y dificultades específicas, teniendo en cuenta al mismo tiempo sus diversas necesidades en materia de desarrollo. En particular, debería elaborarse un plan de respuesta a nivel de todo el sistema para facilitar la prestación de apoyo inclusivo a los países de ingreso mediano. Ese plan debería basarse en el ejercicio de análisis presentado parcialmente durante el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

56. Por último, el Grupo sigue estando preocupado por el actual déficit de financiación del sistema de coordinadores residentes y se une a otras delegaciones para pedir que se provea al sistema de una financiación sostenible, previsible y adecuada.

57. **La Sra. Lelek** (Estados Unidos de América) dice que su país sigue siendo un firme defensor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y fue su mayor contribuyente voluntario en 2023. Los Estados Unidos apoyan plenamente la existencia de un sistema fuerte y

eficaz para el desarrollo que pueda contribuir a impulsar el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Muchas de las reformas introducidas a instancias del Consejo están aumentando la eficacia del sistema en ese sentido. En el informe del Secretario General (A/79/72-E/2024/12) se señalan ámbitos en los que es preciso lograr mayores progresos de aquí a 2030 y posteriormente.

58. La serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo brinda la oportunidad de seguir aumentando la coherencia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, sin perder de vista la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia. Esos principios son fundamentales para un sistema de desarrollo centrado en un conjunto de coordinadores residentes capaces de lograr un verdadero impacto.

59. Quedan aspectos por mejorar en la labor de las Naciones Unidas. Por ejemplo, menos del 30 % de los coordinadores residentes consideran que todos los programas de las entidades para los países se ajustan a lo previsto en los marcos de cooperación. La delegación de los Estados Unidos espera con interés el próximo informe de la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema sobre la adaptación de los documentos de los programas para los países a los marcos de cooperación, como aportación clave para mejorar esa situación.

60. También alienta al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a seguir aprendiendo lo que funciona y lo que no, para lograr mejores resultados en materia de desarrollo. Esto supone no solamente promover la coherencia entre los esfuerzos humanitarios, de desarrollo y de paz, sino también crear nuevas formas de trabajar con las instituciones financieras internacionales, los bancos de desarrollo y el sector privado.

61. Por último, la inclusión de todos, incluidas las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer* e intersexuales, es fundamental para avanzar hacia los Objetivos. En consecuencia, la delegación de los Estados Unidos valora el hecho de que se vaya a celebrar próximamente un período de sesiones sobre los planes de acción para todo el sistema a ese respecto.

62. **La Sra. Chan Valverde** (Costa Rica) dice que es crucial remover todos los obstáculos existentes y generar incentivos adecuados para fomentar una colaboración más proactiva entre los organismos, en apoyo a las prioridades nacionales. La rendición de cuentas y el intercambio transparente de información también deben robustecerse.

63. Con solo el 15 % de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en camino, es preciso redoblar

esfuerzos con un enfoque estratégico en las seis transiciones urgentes: sistemas alimentarios, energía, conectividad digital, educación, empleo y protección social, y la triple crisis ambiental.

64. La delegación de Costa Rica celebra los importantes réditos derivados del fortalecido liderazgo de los coordinadores residentes para brindar asesoría política integrada, promover la convergencia y la coherencia del sistema y catalizar asociaciones y financiamiento innovador. Por lo tanto, hace un llamado a continuar trabajando en la alineación coherente de los programas de los organismos con los acuerdos esbozados en los marcos de cooperación.

65. Costa Rica reconoce la necesidad de un cambio de rumbo urgente que permita acelerar las transiciones necesarias para el desarrollo y valora positivamente los esfuerzos por revitalizar el pacto de financiación. También aprecia los avances en la gestión basada en los resultados y la plena operacionalización de la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema.

66. Dado que la confianza en el sistema para el desarrollo es clave para su éxito, la delegación de Costa Rica desea hacer hincapié en el papel fundamental que debe desempeñar el Consejo para seguir trabajando en su fortalecimiento.

67. **El Sr. Vasconcelos** (Observador de México) dice que es realmente alarmante que solo el 15 % de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible estén en vías de cumplirse, sobre todo cuando faltan solo seis años para la fecha límite de 2030, y una de las principales razones de ese fracaso son las múltiples crisis interrelacionadas que se han producido en los últimos cuatro años. Dado que la labor que realizan las Naciones Unidas a través del sistema para el desarrollo sigue siendo fundamental, no es posible que un puñado de donantes siga soportando todo el peso de la financiación del sistema. Por lo tanto, se necesitan más opciones para mejorar y diversificar la financiación del sistema para el desarrollo y de sus coordinadores residentes. Ello permitiría que los principales donantes de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, así como los principales contribuyentes al presupuesto ordinario, evaluaran más alternativas, y sería la única manera de mejorar la rendición de cuentas y lograr resultados de desarrollo más eficaces para todos los países.

68. **El Sr. Prabowo** (Observador de Indonesia) dice que es fundamental avanzar en el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de ampliar el alcance de las medidas y acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese contexto, es necesario que tanto el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo como el sistema de

coordinadores residentes se pongan en sintonía con las prioridades de desarrollo de sus países anfitriones, para lo cual deben, entre otras cosas, conocer sus características sociales, económicas y culturales. Es de vital importancia consultar permanentemente a los Gobiernos de los países anfitriones para fomentar un entorno de colaboración que permita hacer una programación eficaz.

69. Es preciso corregir el déficit de financiación para fortalecer las alianzas. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe promover las medidas destinadas a movilizar a diversas partes interesadas para que participen en la financiación de los Objetivos, por ejemplo, métodos de financiación innovadores y alianzas público-privadas.

70. La delegación de Indonesia reconoce que la colaboración regional es clave y destaca la importante función que desempeñan las comisiones regionales en ese contexto. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico ha desempeñado un papel decisivo en lo que respecta a facilitar que los mandatos mundiales se traduzcan en acciones, amplificar las voces regionales en los debates mundiales sobre políticas, detectar deficiencias y movilizar apoyo para subsanarlas.

71. Las deliberaciones sostenidas durante la serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo deben conectarse con otros procesos pertinentes, como la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Cumbre del Futuro y la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, a fin de garantizar la sinergia y la coherencia para que las medidas se dirijan a objetivos más específicos.

72. **La Sra. Schlyter** (Suecia) dice que su país es un firme defensor de las reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y del sistema de coordinadores residentes. Suecia ha pedido a sus embajadas en todo el mundo que le transmitan sus observaciones sobre la aplicación del programa de reforma del sistema para el desarrollo, así como sus opiniones sobre el importante mandato de los coordinadores residentes como impulsores de las normas y valores de las Naciones Unidas. Sus embajadas indicaron que la función de coordinador residente se está valorando más dentro de los países, que ha habido claros progresos en lo que respecta al aumento de la coordinación, y que se ha fortalecido la interacción con los Gobiernos de los países anfitriones. También señalaron que los marcos de cooperación y los mecanismos de financiación mancomunados contribuyen a reforzar la coordinación y a aclarar el mandato del coordinador residente.

73. En general, las Naciones Unidas, por conducto de sus coordinadores residentes con mayores facultades, se vieron fortalecidas y fueron más capaces de promover un mandato normativo en una dirección positiva. No obstante, la capacidad de los coordinadores residentes de lograr un impacto considerable depende del liderazgo constructivo de todo el equipo de las Naciones Unidas en el país. En ese sentido, Suecia está firmemente decidida a seguir reforzando su participación en todos los órganos rectores de las Naciones Unidas.

74. También es de suma importancia afrontar conjuntamente el problema de la falta de financiación previsible y sostenible para el sistema de coordinadores residentes y lograr que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo cuente con una financiación flexible.

75. **La Vicesecretaria General** dice que la serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo se está celebrando en momentos muy difíciles, cuando ocurren atrocidades en el Sudán, una masacre en Gaza e inundaciones en Kenia y el Brasil, entre otras calamidades. Es mucho más difícil para el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo apoyar a los países en entornos tan complejos. Las deliberaciones sostenidas durante la actual serie de sesiones también revisten especial importancia tanto en el contexto de las próximas negociaciones sobre la revisión cuatrienal amplia de la política, que tendrán lugar más adelante en el año, como a la luz de los exiguos progresos realizados hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se señalaron durante la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2023.

76. Dirigiéndose a la representante de Uganda, la Vicesecretaria General dice que se hizo un gran esfuerzo dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para asegurar que los marcos de cooperación tuvieran en cuenta las prioridades nacionales y estuvieran en consonancia con los documentos de los programas para los países, y que las juntas ejecutivas fueron de vital importancia para reforzar esa armonización. Los marcos de cooperación son fundamentales para lograr la coherencia a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, la financiación sigue siendo lo que determina dónde se asignan los recursos. El nuevo pacto de financiación contribuirá a que las actividades de los equipos de las Naciones Unidas en los países respondan mejor a las prioridades nacionales, pero los equipos necesitarán más recursos básicos para desarrollar las capacidades de refuerzo que muchos países piden y esperan de ellos. La plena consecución de los Objetivos dependerá de que se asignen esos recursos.

77. En respuesta al representante de Nepal, la Vicesecretaria General dice que el plan de estímulo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuesto por el Secretario General se está utilizando para enjugar los déficits de financiación a corto plazo. Sin embargo, en el largo plazo, cabe esperar que la Cumbre del Futuro que se celebrará próximamente arroje buenos resultados en relación con la arquitectura financiera internacional.

78. En respuesta al representante de Samoa, la Vicesecretaria General dice que tanto ella como el Secretario General esperan con interés asistir a la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará próximamente en Antigua y Barbuda y en la que se dará a conocer el próximo plan decenal para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las conclusiones de la Conferencia se tendrán en cuenta en la labor del sistema de coordinadores residentes. Señala también que se lograron algunos progresos en cuanto a armonizar más estrechamente la agenda climática con la agenda de desarrollo, en particular con respecto a las medidas relacionadas con la diversidad biológica que deben adoptarse conforme a la agenda de desarrollo sostenible.

79. Dirigiéndose a la representante de Australia, la Vicesecretaria General dice que algunos organismos considerados individualmente han logrado ganancias en eficiencia y las han canalizado directamente a los programas que tienen encomendados. No obstante, tal vez se necesite un análisis más detallado para determinar si esas ganancias en eficiencia están en consonancia con las prioridades establecidas en el Marco de Cooperación.

80. Es necesario hacer más para mejorar la coordinación y la coherencia de las políticas inclusivas en cuanto al género, por ejemplo, fortaleciendo el liderazgo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Sin embargo, no es ONU-Mujeres solamente, sino el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, el que debe contribuir a la aplicación de la agenda de inclusión de la perspectiva de género en los países.

81. En respuesta al representante de la Unión Europea, la Vicesecretaria General dice que los términos capacidades de “sala de máquinas” y “transiciones sostenibles” se utilizaron para orientar no solo a los equipos en los países, sino también a los inversionistas que piden más claridad que la que aportan los 17 Objetivos sobre las medidas concretas que pueden adoptarse a nivel nacional. Como esferas transversales, las acciones concretas ofrecen oportunidades para impulsar el logro de todos los Objetivos. Las lagunas

existentes en las políticas también pueden subsanarse mediante una mayor armonización con las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo. Contar con instituciones sólidas es la condición previa necesaria para adoptar medidas a mayor escala.

82. Por último, la nueva Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema precisará más apoyo financiero para lograr los efectos necesarios sobre el terreno. La labor del sistema de coordinadores residentes también se detendrá si carece de financiación suficiente.

83. **El Sr. Szczerski** (Polonia) expresa la satisfacción de su delegación por las mejoras introducidas recientemente en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en particular la adopción de un enfoque más estratégico e integrado, la adaptación del sistema a las condiciones de la era digital y el aumento de la coherencia entre las actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz. Si bien es necesario adoptar medidas urgentes en los seis ámbitos indicados en el informe del Secretario General (A/79/72-E/2024/12), se debe dar la máxima prioridad a reducir el déficit educativo y de competencias y a garantizar el trabajo decente y la protección social, ya que el logro de esas metas contribuirá a que las sociedades sean más resilientes y estén mejor preparadas para hacer frente a los problemas climáticos, la transición energética y la transformación de los sistemas alimentarios. Por lo tanto, es fundamental asignar más fondos a esas dos metas.

84. La plena consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible no será posible si no se promueven alianzas más estrechas y eficaces entre las distintas partes implicadas en el proceso. La necesidad de reforzar la colaboración con las instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil nunca ha sido tan evidente. En ese contexto, Polonia apoya el sistema de coordinadores residentes, que pone mayor énfasis en convocar a asociados y partes interesadas con miras a intensificar la cooperación entre los órganos de las Naciones Unidas y los países en desarrollo.

85. Se requieren decisiones audaces y soluciones innovadoras para poder subsanar el déficit de financiación de los Objetivos. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) debe utilizarse de la manera más eficaz posible, y su función catalizadora debe reforzarse. Sin embargo, la AOD por sí sola no bastará para satisfacer las necesidades de financiación de los Objetivos. También habrá que asignar recursos presupuestarios suficientes y movilizar capital del sector privado en apoyo de la Agenda 2030.

86. Si bien se debería avanzar lo más posible de aquí a 2030, es obvio que los esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible son un compromiso a largo plazo que requiere una confianza renovada y un multilateralismo eficaz, tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como en el marco de la cooperación regional. La Cumbre del Futuro que se celebrará próximamente brindará la oportunidad de revitalizar y fortalecer el sistema multilateral y de adaptarlo a los retos que se avecinan.

87. **El Sr. Woodroffe** (Reino Unido) dice que, tras la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2023, el énfasis debe ponerse en acelerar la consecución de los Objetivos. Para lograr ese resultado, es fundamental que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo esté posicionado lo mejor posible para apoyar los esfuerzos de los Gobiernos. De hecho, en el libro blanco sobre desarrollo internacional que publicó su Gobierno en 2023 se establece expresamente que el Gobierno del Reino Unido apoyará a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por lograr mayores efectos sobre el terreno en materia de desarrollo, entre otras cosas velando por que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo esté mejor configurado para responder a las necesidades de desarrollo bajo la firme conducción de los coordinadores residentes.

88. Desde que se llevó a cabo la anterior revisión cuatrienal amplia de la política, los organismos de las Naciones Unidas, los países donde se ejecutan programas y los donantes han realizado un esfuerzo concertado por implementar las reformas. La próxima revisión será una oportunidad para dinamizar esos esfuerzos en varios ámbitos de importancia clave.

89. En primer lugar, los coordinadores residentes desempeñan un papel fundamental en lo que respecta a apoyar la consecución de los Objetivos y garantizar la coherencia de la labor de las Naciones Unidas a nivel de los países. Dado el valor evidente que tiene el sistema de coordinadores residentes, el Gobierno del Reino Unido apoya firmemente la propuesta de financiación presentada por el Secretario General y anima a otros a considerar sus claras ventajas de manera similar.

90. En segundo lugar, se deben aprovechar todos los conocimientos especializados de las Naciones Unidas, tanto si una entidad está presente en un país como si no lo está. También es vital que se asigne mayor peso a la opinión de los coordinadores residentes a la hora de decidir la composición de sus equipos en los países, y que tanto los coordinadores residentes como los países donde se ejecutan programas puedan acceder a los

conocimientos especializados que necesiten para afrontar los singulares retos de desarrollo que tienen ante sí.

91. En tercer lugar, cinco años después de iniciado el programa de reforma en materia de desarrollo, es esencial que el sistema de las Naciones Unidas actúe de consuno, lo que implica asegurarse de que se dispone de las herramientas adecuadas para que las operaciones humanitarias, de desarrollo y de paz adopten enfoques coordinados y conjuntos. No es posible alcanzar el desarrollo si las personas no tienen acceso a alimentos inocuos y agua potable, y la paz sostenible tampoco es posible sin medios de vida sostenibles.

92. Por último, y mirando hacia adelante, la Cumbre del Futuro brindará la oportunidad de formular colectivamente una visión audaz de un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que sea más coordinado, coherente, flexible y receptivo, que proporcione el mayor y más urgente apoyo posible para volver a encarrilar la consecución de los Objetivos.

93. **El Sr. Soberón Guzmán** (Observador de Cuba) dice que su delegación continúa comprometida a apoyar el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el cual debe garantizar que el trabajo sobre el terreno sea adecuado para cumplir con la Agenda 2030. Al mismo tiempo, es importante respetar plenamente la soberanía nacional, la independencia, el control y el liderazgo nacionales, y tener en cuenta las diversas capacidades y circunstancias nacionales y los distintos niveles de desarrollo. El reposicionamiento debe seguir reforzando el pilar del desarrollo, siendo la erradicación de la pobreza su máxima prioridad y principal objetivo. A su delegación le gustaría conocer qué pasos de avance se han dado en el cumplimiento de ese objetivo.

94. La mejor manera de afrontar las crisis sigue siendo abordar sus causas profundas. La inversión en el desarrollo para eliminar la desigualdad, el hambre, la pobreza y la brecha digital también contribuirá a prevenir conflictos y situaciones humanitarias que pongan en riesgo el bienestar humano.

95. El continuo desequilibrio entre los recursos básicos y los complementarios, y la reducción de los recursos básicos para actividades de desarrollo a un 18,3 % en 2023, evidencian la falta de compromiso con el desarrollo del Sur Global. La insuficiente provisión de financiamiento flexible a los organismos no puede considerarse como un hecho natural. Ello demuestra el interés claro de los donantes en condicionar el trabajo del sistema para el desarrollo.

96. **La Sra. Zalabata Torres** (Colombia) dice que se necesitan cambios transformadores en las tres

dimensiones del desarrollo sostenible, entre ellos superar las desigualdades entre los países y dentro de ellos y garantizar la inclusión social; acelerar una transición energética justa e inclusiva; reformar la arquitectura financiera internacional y, en general, transformar el modelo económico y social para lograr un desarrollo verdaderamente sostenible y respetuoso del medio ambiente, basado en los principios de equidad intergeneracional, derechos humanos y un enfoque transformador de la cultura en armonía con la naturaleza.

97. La Cumbre del Futuro será una oportunidad para acelerar las transformaciones, en lugar de repetir los clichés que han impedido avanzar al ritmo necesario para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

98. El papel del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es más importante que nunca para apoyar los esfuerzos nacionales que se realizan en los países en desarrollo con el fin de implementar la Agenda 2030. La delegación de Colombia hace un llamamiento a todos los países, pero especialmente a los donantes, para que tomen medidas urgentes a fin de subsanar el déficit de financiación de las actividades de desarrollo y proporcionen al sistema una financiación adecuada, sostenible, suficiente y previsible para alcanzar los Objetivos.

99. **El Sr. Lagorio** (Observador de la Argentina) dice que es necesario acercar aún más el accionar de las instituciones de Breton Woods al sistema de San Francisco. Las instituciones financieras internacionales ejercen una influencia inmensa sobre las políticas económicas globales, que no pueden estar dissociadas de los debates celebrados en la Organización.

100. El sistema de las Naciones Unidas no debe olvidar las necesidades específicas de los países de ingresos medios. Adoptar enfoques para el desarrollo que vayan más allá de los indicadores económicos o del producto interno bruto será un paso sustantivo para un mejor trabajo.

101. Los desafíos de la educación digital para el desarrollo de las generaciones futuras son otro elemento importante a tener en cuenta. Es imperativo dotar a las personas de las habilidades y el conocimiento que necesitan para prosperar en la era digital. En los tiempos tan veloces del desarrollo tecnológico debe evitarse el “analfabetismo digital”.

102. Aunque las Naciones Unidas realizan una gran labor en pos del desarrollo, muchas veces su invaluable trabajo queda opacado por lenguajes burocráticos y complejidades institucionales. Una comunicación más clara y accesible permitirá involucrar y empoderar a

individuos de todos los ámbitos de la vida para que se conviertan en participantes activos en la búsqueda de los objetivos de desarrollo.

103. **El Sr. Cho** Hyun Woo (República de Corea) dice que, si bien su delegación acoge con satisfacción los progresos realizados en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, es necesario mejorar el marco de gestión y rendición de cuentas, ya que el 62 % de los coordinadores residentes declararon que menos de un tercio de los directores para los países de los organismos de las Naciones Unidas habían aportado información sobre el desempeño y solo el 65 % de las entidades del sistema de las Naciones Unidas estaban enteradas de que tenían que informar a los coordinadores residentes de las actividades más importantes.

104. La delegación de Corea apoya firmemente los esfuerzos de las Naciones Unidas por promover el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz en todo el mundo y está dispuesta a colaborar con las Naciones Unidas en relación con el nexo en diversos ámbitos. La aprobación de proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz por valor de 200 millones de dólares en 36 países, así como la alianza de las Naciones Unidas con el Banco Mundial en más de 50 países para la prevención de crisis en 2023, representan avances notables.

105. Aunque es preocupante que las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo sigan dependiendo de los 10 donantes principales, el aumento del 63 % registrado en las contribuciones aportadas por el sector privado a la financiación total y el aumento del 300 % registrado en las contribuciones de las instituciones financieras internacionales, ambos con respecto a 2020, son hechos prometedores. La delegación de Corea espera con interés que las Naciones Unidas redoblen sus esfuerzos por diversificar y ampliar la base de donantes.

106. La ganancia en eficiencia de 553 millones de dólares obtenida en 2023 es un logro sin precedentes digno de elogio. La hoja de ruta revisada para la eficiencia a nivel de todo el sistema funcionó bien como forma de impulsar la obtención de resultados y las Naciones Unidas deberían persistir en esos esfuerzos por mejorar la eficiencia.

107. **El Sr. Eldahshan** (Observador de Egipto) dice que su delegación reconoce los progresos alcanzados no solo en cuanto a la prestación de asesoramiento de calidad sobre políticas integradas, basado en conocimientos especializados aportados por órganos de todo el sistema de las Naciones Unidas, sino también en lo que respecta al aprovechamiento de las alianzas en apoyo de los planes y prioridades nacionales de desarrollo de los países donde se ejecutan programas,

bajo la dirección de los coordinadores residentes. Los resultados mencionados en el informe del Secretario General ([A/79/72-E/2024/12](#)) merecen celebrarse, y la próxima resolución sobre la revisión cuatrienal amplia de la política ofrecerá la oportunidad perfecta para indicar los ámbitos que requieren una atención especial y brindar más orientación en materia de políticas para apoyar el cumplimiento de la Agenda 2030.

108. El déficit crónico de financiación del sistema de coordinadores residentes sigue siendo motivo de preocupación. La delegación de Egipto aguarda con interés la finalización de los debates que se están llevando a cabo en la Quinta Comisión sobre la propuesta del Secretario General de convertir las contribuciones voluntarias en financiación prorrateada con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas a fin de garantizar una financiación suficiente y previsible para el sistema.

109. **La Sra. Lasseur** (Observadora del Reino de los Países Bajos) dice que la Cumbre del Futuro que tendrá lugar próximamente será un momento clave para intensificar los esfuerzos por implementar la Agenda 2030. Al mismo tiempo, su delegación aprecia el proceso consultivo que concluyó con la aprobación de un pacto de financiación más ágil y estratégico y hace un llamamiento a todos los miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y a todos los representantes de los Estados Miembros para que cumplan conjuntamente los compromisos que asumieron en virtud del pacto. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo podrá cumplir los compromisos contraídos solo una vez que esté reformado y haya sido dotado de una financiación sostenible. Los equipos en los países, dirigidos por los respectivos coordinadores residentes, deben ser capaces de cumplir sus mandatos en su totalidad, incluidos todos los aspectos de su labor normativa.

110. **El Sr. Moretti** (Brasil) dice que las negociaciones sobre la revisión cuatrienal amplia de la política ofrecen una oportunidad excelente para revitalizar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo como medio indispensable de implementar la Agenda 2030. El informe del Secretario General ([A/79/72-E/2024/12](#)) contiene información importante y sugerencias perspicaces para determinar las prioridades de las negociaciones. Las medidas de reposicionamiento han logrado importantes avances, entre ellos una nueva generación de marcos de cooperación, un apoyo adaptado a las prioridades de los países, la movilización de recursos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur y trilateral. También se ha prestado más atención a la consecución de los Objetivos 2 y 3.

111. Sin embargo, aún hay que corregir algunos desequilibrios. La asignación de recursos se concentra en un pequeño número de países y los fondos son aportados por una base reducida de contribuyentes. El gasto en actividades humanitarias, por necesario que sea, ha primado sobre el desarrollo a largo plazo. Se debería diseñar una nueva revisión cuatrienal amplia de la política para un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que cuente con una buena dotación de recursos, que sea adecuado a sus fines, que esté orientado a los resultados y que rinda cuentas. El compromiso principal debe ser la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de sus Objetivos en el plazo fijado, teniendo en cuenta el objetivo general de erradicar la pobreza.

112. Se debe dotar al sistema de la capacidad de prestar apoyo tanto operacional como en materia de políticas, en plena consonancia con los marcos de cooperación, los planes estratégicos aprobados por los órganos rectores, el mandato de la revisión cuatrienal amplia de la política y el mandato de reposicionamiento, de manera amplia, integrada y equilibrada y teniendo en cuenta las necesidades, prioridades y planes de los programas para los países. Eso significa, por ejemplo, ayudar a los países a enfrentar los desafíos relacionados con el clima de manera tal que se erradiquen simultáneamente la pobreza y el hambre y se reduzcan las desigualdades entre países e individuos.

113. **El Sr. Chumakov** (Observador de la Federación de Rusia) dice que la Federación de Rusia es un asociado importante del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y reconoce la contribución del sistema a los progresos realizados por los países en la implementación de la Agenda 2030. Su país fue uno de los 20 donantes principales de contribuciones básicas en el período 2018-2022 y seguirá prestando apoyo a las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo.

114. Al mismo tiempo, su delegación desea expresar su preocupación por el hecho de que gran parte del informe del Secretario General ([A/79/72-E/2024/12](#)) se dedique a analizar la labor del sistema para el desarrollo en relación con las “transiciones sostenibles”, que han sido definidas por la Secretaría sin consultar a los Estados Miembros. Es interesante observar que la palabra “pobreza”, cuya erradicación se reconoce como el principal Objetivo de Desarrollo Sostenible, se mencione una sola vez en el informe. En cambio, el “clima” se menciona 34 veces y el “género” 52. Las transiciones sostenibles deben tener en cuenta los diversos sistemas económicos de los distintos países.

115. La delegación de la Federación de Rusia está dispuesta a debatir activamente el tema de la

financiación de los coordinadores residentes en la Quinta Comisión y la propuesta del Secretario General de aumentar la proporción del presupuesto ordinario, sobre la base del sistema de rendición de cuentas y de conformidad con las normas aplicables a los programas financiados con cargo al presupuesto ordinario.

116. **La Sra. Patel** (India) dice que, lamentablemente, los progresos realizados en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible son insuficientes. Las desigualdades estructurales y las diferencias en el grado de desarrollo han impuesto cargas al Sur Global. Varios países en desarrollo están agobiados por la deuda y acuden a la comunidad internacional en busca de ayuda. Por su parte, la India concede gran importancia al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y a sus principios rectores. Es vital que el sistema no pierda de vista las necesidades de los más pobres y los más vulnerables.

117. La delegación de la India apoya el llamamiento del Secretario General en favor de un estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se compromete a participar constructivamente en la búsqueda de recursos para ello. Al mismo tiempo, los principios fundamentales de soberanía, implicación y liderazgo nacionales y respeto por los planes y prioridades nacionales de desarrollo deben seguir guiando el sistema. Guiada por esos mismos principios, la India ha estado complementando la labor del sistema mediante la cooperación Sur-Sur. La cooperación de la India en el ámbito del desarrollo abarca desde el comercio a la cultura, la energía a la ingeniería, la salud a la vivienda y las tecnologías de la información a la infraestructura, entre otras esferas. Actualmente, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo entre la India y las Naciones Unidas presta apoyo a 78 proyectos en 55 países para impulsar los avances hacia la consecución de los Objetivos en el Sur global.

118. Si bien la India está evaluando la forma en que podría apoyar el pacto de financiación propuesto, desea subrayar que los países en desarrollo no deberían tener que soportar cargas financieras adicionales, especialmente aquellos que, como la India, ya participan en un vigoroso proceso de cooperación para el desarrollo con otros países del Sur global.

119. **El Sr. Umar** (Nigeria) dice que su país tiene el firme propósito de acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Reconoce la profunda transformación de que ha sido objeto el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que se ha propuesto pasar de enfoques sectoriales a soluciones integradas, y celebra que las reformas del sistema hayan mejorado el liderazgo y la eficacia

operacional de los equipos en los países. Esas reformas han contribuido a transformar los compromisos mundiales en acciones de gran repercusión a nivel de los países, que son muy importantes para los países que enfrentan desafíos especiales en materia de desarrollo, como Nigeria. El revitalizado sistema de coordinadores residentes ha aumentado considerablemente la coherencia y la eficacia del apoyo prestado a Nigeria por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Su delegación elogia la mayor integración y el enfoque estratégico aplicado para aprovechar los conocimientos especializados de todo el sistema, lo que ha sido fundamental para lograr una mayor adaptación a las estrategias nacionales y satisfacer mejor las necesidades de desarrollo.

120. Sin embargo, sigue habiendo dificultades en materia de financiación y de integración operacional. A la delegación de Nigeria le preocupa la capitalización insuficiente del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las limitaciones que ello impone a la capacidad de los coordinadores residentes para movilizar recursos de manera eficaz. La obtención de una financiación sostenible y previsible es una cuestión urgente que requiere una atención colectiva y soluciones innovadoras. Todas las partes interesadas deben aumentar su apoyo para lograr la plena capitalización del Fondo Conjunto y explorar nuevos mecanismos de financiación que garanticen la flexibilidad y la capacidad de responder a las necesidades de los países en desarrollo. También se requiere una mayor colaboración entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los asociados del sector privado para apoyar la implementación coherente de los marcos de cooperación. Nigeria exhorta a seguir fortaleciendo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de garantizar que siga siendo idóneo para cumplir la Agenda 2030.

121. **La Sra. Laursen** (Dinamarca) dice que su país sigue apoyando firmemente el objetivo de hacer realidad la Agenda 2030 y no dejar a nadie atrás, en particular colaborando con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el cual recibe aproximadamente una cuarta parte del 0,7 % del ingreso nacional bruto que Dinamarca asigna a la AOD. El informe del Secretario General (A/79/72-E/2024/12) presenta un valioso panorama de los avances realizados en la reforma del sistema y la capacidad que este tiene actualmente de cumplir con la Agenda 2030.

122. La delegación de Dinamarca celebra que el 96 % de los Gobiernos considere que los equipos de las Naciones Unidas en los países responden eficazmente a las prioridades nacionales relacionadas con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible,

y que el 94 % opine que los marcos de cooperación se ajustan estrechamente a sus necesidades. El hecho de que los Gobiernos de los países anfitriones consideren que el cambio climático es uno de los ámbitos en los que interactúan más eficazmente con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo demuestra claramente la capacidad del sistema de enfrentar los mayores desafíos de la era moderna.

123. A Dinamarca le complace observar que los países anfitriones consideran que las entidades del sistema de las Naciones Unidas colaboran satisfactoriamente en lo que respecta a los pilares humanitario y de desarrollo. En cambio, el descenso que, según el informe, se ha producido en el porcentaje de coordinadores residentes y equipos en los países que opinan que existe una estrecha colaboración entre los pilares humanitario, de desarrollo y de consolidación de la paz debería llamar a la reflexión.

124. Si bien hay que encomiar los progresos realizados en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el hecho de que menos del 30 % de los coordinadores residentes considere que todos los programas de las entidades se ajustan a lo previsto en los marcos de cooperación indica que aún queda mucho por hacer.

125. Por último, Dinamarca expresa su satisfacción por el hecho de que la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema del Grupo esté funcionando de manera permanente. Los informes de evaluación publicados por dicha Oficina hasta la fecha demuestran que es posible lograr una mayor integración en todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

126. **El Sr. Sichimba** (Zambia) dice que la Cumbre del Futuro que se celebrará próximamente representa la única esperanza de que la comunidad internacional renueve su compromiso con la agenda mundial de desarrollo. Si bien el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha mejorado el apoyo que presta a los países donde se ejecutan programas, existe aún la necesidad de buscar modelos de financiación innovadores para que el sistema pueda contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, su delegación apoya la propuesta del Secretario General de proporcionar a las actividades de desarrollo una financiación adecuada y previsible con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. También pide que se sigan racionalizando los procesos de las oficinas de las Naciones Unidas en los países para facilitar que el apoyo se preste y los efectos se logren en el momento oportuno.

127. **El Sr. Abbas** (Kenya) dice que las inundaciones devastadoras que se han producido últimamente en

varios países, entre ellos Kenya, han dejado a las comunidades agobiadas por profundas pérdidas y una destrucción generalizada. Desde viviendas sumergidas hasta infraestructuras dañadas, las consecuencias de las inundaciones han sido catastróficas. Como es evidente que el cambio climático seguirá afectando en gran medida a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es fundamental que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo esté debidamente financiado. Es indispensable que el sistema cuente con el apoyo financiero suficiente para facilitar respuestas coordinadas y eficaces a los desastres naturales, incluidas las inundaciones, y aumentar la resiliencia de las comunidades vulnerables.

128. El apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sigue siendo esencial para alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030. Es importante que las delegaciones estén informadas del apoyo que se presta, incluida la forma en que los 553 millones de dólares de ganancia en eficiencia se están canalizando hacia las medidas destinadas a implementar la Agenda 2030.

129. Kenya apoya decididamente el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y respalda la propuesta del Secretario General de dotar de una financiación adecuada, previsible y sostenible al sistema de coordinadores residentes, como pilar fundamental del sistema para el desarrollo.

130. **El Sr. Latrous** (Observador de Argelia) dice que su delegación es una firme defensora de las reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo emprendidas en 2018 y celebra los resultados positivos alcanzados hasta la fecha. También valora los cambios transformadores que han ocurrido como resultado del empoderamiento del sistema de coordinadores residentes, y exhorta a que se preste apoyo para ayudar a todos los países en desarrollo a superar sus desafíos multidimensionales.

131. Es preciso que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo cuente con todos los recursos necesarios, obtenidos, entre otras vías, a través del pacto de financiación propuesto, y que el sistema de coordinadores residentes disponga de la financiación previsible y sostenible que le permita subsanar el déficit de financiación actual. El acceso a recursos flexibles y de alto calibre, especialmente a través de un mecanismo reforzado de financiación básica y mancomunada, es de vital importancia para dotar al sistema para el desarrollo, actualmente reposicionado, de la capacidad necesaria para cumplir las aspiraciones de los Estados Miembros.

132. **El Sr. Etter Lindegger** (Suiza) dice que el apoyo al sistema de coordinadores residentes sigue siendo fundamental para las iniciativas de reforma que

respaldan la implementación de la Agenda 2030. Suiza acoge con beneplácito el nuevo pacto de financiación y respalda el llamamiento del Secretario General a aumentar las contribuciones a la financiación básica destinada al sistema de coordinadores residentes. Si bien cabe celebrar los progresos innegables realizados en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, todavía hay margen para mejorarlo. Las deliberaciones del Consejo sobre la revisión cuatrienal amplia de la política deberán centrarse en impartir orientaciones concretas y viables al sistema para el desarrollo.

133. Suiza apoya los esfuerzos dirigidos a dotar de una financiación previsible y sostenible con cargo al presupuesto ordinario a la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema, que cumple una función clave en el sistema para el desarrollo. Es esencial reforzar la rendición de cuentas que hacen los organismos de las Naciones Unidas por los resultados nacionales en materia de desarrollo, y el papel que desempeñan los coordinadores residentes a ese respecto sigue siendo de vital importancia. En el próximo informe que se presente sobre la revisión cuatrienal amplia de la política deberían incluirse indicadores más sólidos, cuantificables y de base empírica.

134. **El Sr. Dai Bing** (China) dice que su país acoge con satisfacción la reforma y el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en el que se ha consolidado el liderazgo sobre las actividades operacionales para el desarrollo y que ofrece actualmente mayores conocimientos especializados para ayudar a los países en desarrollo a satisfacer sus necesidades prioritarias y acuciantes en ámbitos como la seguridad alimentaria, la transición energética, la conectividad digital y la respuesta al cambio climático. Su delegación desea señalar cinco aspectos en relación con los temas objeto de debate.

135. En primer lugar, es importante estrechar las alianzas mundiales para movilizar recursos para el desarrollo a un nivel amplio. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en materia de AOD y financiación relacionada con el clima para aumentar la proporción de financiación básica.

136. En segundo lugar, es necesario que los coordinadores residentes se aseguren de que los marcos de cooperación se ajusten estrictamente a las necesidades de los países donde se ejecutan programas y se centren en la creación de las capacidades nacionales necesarias para el desarrollo a largo plazo.

137. En tercer lugar, es crucial reforzar la supervisión y la evaluación a nivel de todo el sistema. Los equipos de las Naciones Unidas en los países deben trabajar

juntos y de consuno para que haya mayor coherencia entre la formulación de políticas y la adopción de medidas y para aumentar la eficiencia en la obtención de resultados.

138. En cuarto lugar, China apoya firmemente la agenda mundial de desarrollo y ha presentado y puesto en marcha una iniciativa de desarrollo global que ha llegado a más de 30 millones de personas en más de 60 países.

139. Por último, China espera con interés trabajar con todos para seguir fortaleciendo la cooperación Sur-Sur y triangular con el fin de acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

140. **La Sra. Kristmoen** (Observadora de Noruega), a la vez de expresar su satisfacción por los resultados positivos de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, dice que, sin embargo, a su delegación le preocupa que menos del 30 % de los coordinadores residentes considere que todos los programas de las entidades para los países se ajustan a lo previsto en los marcos de cooperación. Esos ejemplos demuestran que hay marcos importantes de rendición de cuentas dentro del sistema que aún es preciso mejorar. Los dirigentes de las Naciones Unidas y las jefaturas de todas las entidades deben ocuparse urgentemente de esa cuestión.

141. También sigue habiendo algunos desafíos en cuanto a la forma en que las Naciones Unidas colaboran en los pilares humanitario y de desarrollo, y especialmente en el pilar de la paz. La delegación de Noruega apreciaría que se reflexionara más sobre cómo se podría avanzar en ese sentido.

142. Noruega acoge con beneplácito el nuevo pacto de financiación. Una innovación importante que se observa en el pacto es que define los tipos de financiación, y esa definición aporta una base común para la presentación de informes de ejecución y la transparencia. Deberían establecerse incentivos vigorosos para alentar a los directores para los países a aplicar el pacto.

143. Por último, Noruega apoya la propuesta de fijar cuotas para financiar el sistema de coordinadores residentes, que será clave para el éxito de las reformas de las Naciones Unidas.

144. **El Sr. Nakagawa** (Japón) dice que el Japón apoya el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y sus reformas. Según la lista de principales contribuyentes financieros, el Japón ocupó el undécimo lugar en términos de financiación básica voluntaria en 2022, pese a la difícil situación fiscal que atravesó debido a la depreciación del yen.

145. Es necesario tener en cuenta las circunstancias particulares de cada país a la hora de fijar metas para los presupuestos básicos y las contribuciones plurianuales. Por ejemplo, el Japón, debido a que tiene un ciclo presupuestario anual, prestó asistencia para atender necesidades urgentes que se analizaron caso por caso. Si en virtud del pacto de financiación se fijaran metas plurianuales, para el Japón no sería fácil cumplirlas.

146. Su delegación quisiera saber cómo se van a reflejar las observaciones formuladas durante las deliberaciones sobre la financiación para el desarrollo en la revisión cuatrienal amplia de la política de 2024 y cuál es el estado actual de preparación de esa revisión.

147. **El Sr. Amorín** (Uruguay) dice que es urgente realizar esfuerzos coordinados a través del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y también cooperando con las instituciones financieras internacionales y la Organización Mundial del Comercio, a fin de acelerar los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

148. Aunque cabe celebrar las reformas introducidas en el sistema de coordinadores residentes, se necesita un mecanismo de financiación alternativo más equilibrado y a largo plazo para dotar al sistema de una financiación más previsible, teniendo en cuenta la carga de cofinanciación que ya soportan muchos países en desarrollo y de renta media.

149. **La Vicesecretaria General** dice que se sigue mejorando el perfil de los coordinadores residentes y que espera que las deliberaciones en curso ayuden a subsanar los numerosos déficits de financiación del sistema de coordinadores residentes. En el período previo a la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se volverán a examinar algunas cuestiones clave para evaluar en qué medida los modelos y sistemas financieros actuales son idóneos para los fines que persiguen. Los análisis de cada país que realicen los coordinadores residentes también podrán ayudar a los Estados Miembros a determinar cuáles son sus ámbitos de financiación prioritarios. Si bien la composición de los equipos de las Naciones Unidas en los países es crucial para aprovechar al máximo los conocimientos especializados, la creación de las capacidades necesarias en tal sentido requerirá financiación básica y no contribuciones para fines específicos.

150. Aunque el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, sobre la erradicación de la pobreza, sigue siendo en efecto la máxima prioridad, muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible también contribuyen a reducir la pobreza y la desigualdad. Los Objetivos no compiten entre sí porque los tres pilares del desarrollo sostenible

están interrelacionados. Por lo tanto, es más importante fijarse en el contenido del informe del Secretario General ([A/79/72-E/2024/12](#)) que en el número de veces que se menciona una determinada palabra, como pobreza. La Vicesecretaria General espera que el carácter integrado de los Objetivos se demuestre aún más durante las semanas siguientes, con ejemplos de países en los que la pobreza es un gravísimo problema.

151. Las “transiciones sostenibles” no son algo nuevo en sí mismas; lo único novedoso es la escala a la que deben producirse para alcanzar los Objetivos. Si bien cada una de las transiciones ayudará a reducir la pobreza y la desigualdad, ninguna de ellas es más importante que otra. El trabajo decente, niveles mínimos de protección social y la corrección del déficit educativo y de competencias, por ejemplo, son transiciones que pueden ayudar a evitar que la gente caiga por debajo de la línea de pobreza. Como las transiciones van más allá de la escala de la AOD tradicional, tendrán un efecto mucho mayor que la AOD en la consecución de los Objetivos.

152. La Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema está llevando a cabo una labor de enorme importancia y sus próximos informes ayudarán a aclarar lo que se está haciendo para mejorar tanto la rendición de cuentas como el impacto.

153. La Vicesecretaria General espera con interés que los debates sobre la financiación para el desarrollo en 2025 tengan resultados fructíferos. Durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebrará el mismo año, se analizará lo que falta por hacer para alcanzar los Objetivos y, en ese contexto, se examinarán cuestiones clave relacionadas con la pobreza, el hambre, la educación y la salud.

154. Ya se han mantenido deliberaciones sobre fuentes de financiación alternativas para el sistema de coordinadores residentes, pero hasta la fecha ninguna de esas fuentes cumple con el requisito de dotar al sistema de una financiación adecuada y previsible. A algunos países se les pedirá que paguen más para hacer frente a la crisis no solo en el sector humanitario, sino también en el sector del desarrollo. Sin embargo, dado que el desarrollo sostenible sigue siendo el mejor medio de mantener la paz y abordar muchas de las causas profundas de los conflictos, entre ellas la pobreza, la Vicesecretaria General alienta a los Estados Miembros a demostrar la solidaridad necesaria para no dejar a nadie atrás, de conformidad con los compromisos que han asumido.

155. La capacidad del sistema de coordinadores residentes ha mejorado muchísimo en los últimos años. Actualmente es capaz de abordar cuestiones a las que antes no se prestaba suficiente atención. No obstante, en

los próximos seis años será necesario invertir más en desarrollo para superar los niveles alcanzados y no retroceder.

156. Los marcos de cooperación son instrumentos que se han reposicionado para reflejar mejor las prioridades de los países. Si bien es cierto que aún pueden mejorarse, representan un avance importante con respecto a los anteriores marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo.

157. Una de las dificultades principales que es preciso abordar es que los documentos de los proyectos nacionales de cada organismo no se financian con recursos aportados por los países, sino con otros recursos para los cuales ha disminuido la financiación básica. Al mismo tiempo, la financiación aportada para fines específicos no se ajusta a los marcos de cooperación porque no refleja las prioridades de los países. Por lo tanto, hay que tomar más medidas para lograr que la financiación de los documentos de los proyectos nacionales se ajuste más a los marcos de cooperación. Tal vez los coordinadores residentes puedan dar ejemplos concretos de los aspectos en los que se requiere una mayor armonización, para que los órganos rectores puedan adoptar las medidas correctivas necesarias.

158. Las Naciones Unidas colaboraron con los Estados Miembros para formular los 17 Objetivos destinados a hacer del mundo un lugar mejor. Los Estados Miembros podrían también ayudar a la Organización a comunicar más eficazmente a los medios de comunicación el fin que anima a esa estrategia común.

159. En general, es importante analizar la forma en que el desarrollo se entrecruza con el concepto más amplio de “personas en movimiento”, en lugar de encasillar a las personas en silos, clasificándolas como refugiados o como migrantes.

160. Solo redoblando esfuerzos será posible acelerar la consecución de los Objetivos para 2030. Los pilares político, de derechos humanos y de desarrollo están bajo presión, pero si se endereza el pilar de desarrollo, que ya se tambalea, se podrá contribuir a reforzar los otros dos pilares. El pilar de desarrollo debe responder mejor a las necesidades, y los recursos deben suministrarse en la medida necesaria y a su debido tiempo. No debería haber competencia por los recursos entre las actividades humanitarias y las de desarrollo, porque la financiación del desarrollo es una inversión en la paz en un mundo interconectado.

161. Por último, la Vicesecretaria General señala que una orquesta necesita un buen director para tocar una sinfonía y evitar la cacofonía. En el contexto de las Naciones Unidas, la orquesta es su sistema para el

desarrollo, el director es su sistema de coordinadores residentes y la sinfonía que debe interpretarse, junto con los Estados Miembros, equivale a la consecución de los Objetivos.

*Se levanta la sesión a las 13.35 horas.*